

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3987**     *ALFREDO BERNARDO VÉLEZ*

Don Misael Leon Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución nº 148/09, que se sigue a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias sobre cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 19 de febrero de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado Alfredo Bernardo Velez en situación de insolvencia legal con carácter provisional y parcial por importe de 2.009,28 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100011991-1